



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, los habitantes de la **PARROQUIA AGUAS NEGRAS**, jurisdicción del cantón Cuyabeno, provincia de Sucumbíos, celebran con profunda unción cívica su aniversario de creación;
- Que**, surge la **PARROQUIA AGUAS NEGRAS** con el significativo aporte de ciudadanos con amplia visión social y auténtico compromiso para proyectar iniciativas de interés común y fortalecer los valores identitarios del Ecuador;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta el singular esfuerzo y tesón que plasma su población, orientado al engrandecimiento de la parroquia y la patria toda; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

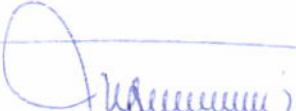
ACUERDA:

EXPRESAR un entusiasta saludo a las autoridades y al pueblo altivo de la **PARROQUIA AGUAS NEGRAS**, jurisdicción del cantón Cuyabeno, provincia de Sucumbíos, motivado en la conmemoración de su **VIGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintisiete días del mes de junio de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General